

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72

Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid, o enviando en metálico, alanzado o sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2884 DE LA MAÑANA.

MADRID, DOMINGO 24 DE DICIEMBRE DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó los reales decretos siguientes:

Atendiendo a las razones expuestas por el ministro de Hacienda, se viene en decretar que la comisión especial creada por real decreto de 10 de noviembre último para proponer lo más conveniente respecto a la supresión del derecho diferencial de bandera, extiende la información de que está encargada, formulando previamente los oportunos interrogatorios: a las manufacturas de algodón y sus mezclas comprendidas en la tarifa aprobada por la ley de 17 de julio de 1849. Al hierro fundido y en barras, y al carbón de piedra y al cok.

Nombrando a D. Blas Diaz Mendivil, actual presidente del Consejo provincial de Madrid, para desempeñar el cargo de vocal del tribunal de oposición a las plazas de oficiales mayores de los consejos, contadores de fondos provinciales, por fallecimiento de D. Vicente Soto Ginevro que la desempeñaba.

Autorizando la constitución de la nueva sociedad anónima por acciones que con la denominación de Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza a Pamplona y Barcelona, y el capital nominal de quinientos setenta millones de reales o cincuenta y siete millones de escudos, se constituye en virtud de la fusión de las compañías de los ferro-carriles de Zaragoza a Barcelona y de Zaragoza a Pamplona, a fin de que pueda dar principio a sus operaciones con arreglo a los estatutos aprobados por real orden de 3 del corriente.

Autorizando a la sociedad denominada El Fénix Español, compañía de seguros reunidos, para que pueda llevar a efecto la variación introducida en el artículo 37 de sus estatutos en los términos consignados en la escritura adicional de 7 de julio último,

Con el fin de facilitar en el Archipiélago de Filipinas la concurrencia de buques nacionales y extranjeros que ofrecan al comercio de exportación cuantas ventajas son apetecibles, S. M. la Reina se ha servido declarar libres del pago de derechos de tonelaje, sin distinción de bandera, a los buques que entrando en lastre en los puertos de aquellas islas en busca de cargamento, verifiquen su salida de los mismos sin haber ejecutado operación alguna de carga.

S. M. la Reina se ha dignado acceder a lo solicitado por varios alumnos de la facultad de derecho que por reprobación o falta de asistencia perdieron una asignatura de las que componen el año preparatorio, autorizándoles en su virtud para que puedan estudiarla simultáneamente con las que corresponden al primer año de la referida facultad.

Según los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer llovió en Málaga y Salamanca.

Nuestros lectores saben ya el triunfo de la revolución en el Perú, la caída del presidente Pérez y la ascension al poder del general Cárceco, jefe de los insurrectos. Pues bien: apenas ha tomado este último posesión del mando, se ha presentado un nuevo competidor a disputarle el triunfo. El País, que recibimos ayer, anuncia que el general Castilla, antiguo presidente de la república peruana, se dispone a hacer un llamamiento a sus partidarios para ponerse al frente de una nueva rebelión. «Si esto sucede, serán saqueadas de nuevo las ciudades de Callao y de Lima?» pregunta el País, y concluye diciendo: «Tal es la situación de las repúblicas modelos.»

El secretario del gobierno de Logroño ha demandado de injuria y calumnia al Español.

El 19 fué puesto en libertad en Alicante un sujeto que después de haber permanecido quince días en la cárcel, tan luego como salió a la calle se dirigió al muelle y se arrojó al mar. Afortunadamente pudo salvarse estrañándose del agua.

Una correspondencia que publica el Times, asegura que ha llegado a Nueva York un embajador del emperador Maximiliano que viene a representarle en la Gran Bretaña.

La reforma constitucional ha producido tan grande entusiasmo en Suecia, que se habla de elevar un monumento en cada una de las ciudades más importantes de aquel país en conmemoración de este suceso.

El informe sobre el estado financiero del país que ha presentado el ministro de Hacienda italiano, no confirma la noticia de que se iba a hacer una reducción de 400 millones de reales en el presupuesto del ejército italiano.

Las economías que se harán en el próximo presupuesto francés no se limitarán a los departamentos de Guerra, Marina y Hacienda, sino que también se proyecta reducir el número de audiencias reduciendo por este medio el presupuesto de gastos en unos cuatro millones de reales.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID, DOMINGO 24 DE DICIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

Dentro de pocos días deberán salir de Cádiz la fragata Almansa que va al Pacífico, la goleta Consuelo que pasa a Montevideo y el vapor Isabel la Católica que está destinado al apostadero de la Habana.

Al mismo puerto ha llegado el vapor Isabel II remolcando la urca de guerra Trinidad, que saldrá muy en breve para perjudicar a los altos y sagrados intereses que tiene el deber y el derecho de proteger.

Dice uno de nuestros colegas:

«De una carta del Pacífico recibida en estos últimos días tomamos la siguiente nota de las presas hechas hasta la fecha en que se escribió, por los buques de nuestra escuadra. La fragata Blanca, 13 naives chilenas, Resolución 5, Vencedora 1, Berenguela 4. La misma 1 vapor, con equipamiento de mineral de cobre, cuyo valor se calcula en 200.000 pesos fuertes. La noticia no es oficial; pero no tenemos motivos para dudar de su certeza.»

Con motivo de estado sanitario de Santander son muchas las familias que han salido y continúan saliendo de dicha población, huyendo del temible truexido.

Debiendo procederse desde los primeros días de enero próximo por la tesorería general de la Caja de Depósitos al pago de los intereses de los depósitos en papel, constituidos en la misma, la dirección invita a los interesados a que presenten en las oficinas de la Caja los resguardos talonarios bajo carpetas duplicadas, desde el 21 del actual, de diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en los no feriados, a fin de señalarles el día en que deben presentarse al cobro, advirtiéndose que los resguardos procedentes de billetes hipotecarios deberán presentarse en carpetas separadas.

Según dice la Revista general de estadística, durante la formidable guerra civil que los Estados Unidos acaban de sufrir, los dos ejércitos enemigos han sostenido 232 batallas ó combates más o menos importantes: 89 tuvieron lugar en la Virginia, 37 en el Tennessee, 22 en el Misuri, 12 en la Georgia, 10 en la Carolina del Sur, 11 en la Carolina del Norte, 7 en Alabama, 13 en la Louisiana, 16 en el Arkansas, 3 en la Florida, 5 en Texas, 3 en el Maryland, 14 en el Kentucky, 1 en Pensilvania (en Gettysburg), 1 en New-Méjico y 1 en el territorio indio.

Los periódicos de Nueva York aseguran que el general Logan se ha negado a aceptar el puesto de representante de los Estados Unidos cerca de Juárez, que le había conferido el presidente Johnson.

Las reducciones hechas en el presupuesto de gastos italiano son de 26.000.000 de francos, en el ministerio de Fomento, 12, en el de Gobernación, 6, en el de la Guerra, 4 en el de Marina y 300.000 francos en Instrucción pública. Esperan más reducciones en el ministerio de la Guerra, pero no pudiendo haberse hecho a tiempo se presentarán al Parlamento en un presupuesto suplementario.

El tratado de comercio anglo-austriaco contiene una cláusula en la cual se estipula que Austria reducirá los derechos convenidos, cuando haya de firmarse este convenio en marzo, si el gobierno inglés accede a las concesiones pedidas sobre cereales y vinos.

El prusiano conde de Eulenburg, de quien tanto se habló con motivo de la muerte del francés Olt en Bonn, ha sido condenado a sufrir cuatro meses y medio de prisión en una fortaleza.

Según La Iberia, el partido moderado, unido al neo-católico, trata de dar la batalla en el Senado al ministerio unionista, y al efecto corren rumores de que se trabaja activamente para tener dispuestas todas las fuerzas desde los primeros momentos, y acometer la empresa de derribar al duque de Tetuan.

A La Esperanza no le parece bien que los obispos que tienen asiento en el Senado vengán a ocuparla, pues según el juramento que tendrían que prestar, desde ese momento serán obispos constitucionales.

Tenemos la satisfacción de decir, contestando a lo que manifiestan algunos periódicos, que no hay dato alguno oficial ni extraoficial de respetable origen para creer en la existencia de corsarios chilenos cerca de nuestras costas.

Un periódico que desmintió nuestra noticia referente al firme propósito que abriga el señor ministro de Gracia y Justicia de suprimir la clase de magistrados supernumerarios, ha tenido ya que confesar el hecho de que van suprimidas 17 plazas ó sea en cuatro meses la tercera parte de las existentes.

Dice que en la junta tenida ayer en el Banco, algunos letrados fueron de sentir que solo podrá ser ejecutiva la acción de los particulares contra el Banco en la cuestión del pago de sus billetes por una tercera parte de su valor, supuesto que el Banco no está obligado sino a tener en caja la tercera parte del valor de los billetes que emite, y que las otras dos terceras partes pueden exigirse al Banco a 90 días fecha, que es el plazo por el que el Banco puede hacer sus préstamos.

Un periódico dice que a pesar de lo que ha manifestado LA CORRESPONDENCIA

se concederá una amnistía para la prensa. Ese periódico se equivoca. Con profundo dolor de su corazón, los consejeros de la corona creen, según se dice, que en las actuales circunstancias y con la forma con que hoy se tratan ciertas cuestiones, una amnistía inmotivada perjudicaría a los altos y sagrados intereses que tiene el deber y el derecho de proteger.

Anteanoche presidió S. M. la Reina el Consejo de ministros. La reunión duró solo media hora, y en ella aprobó S. M. instantáneamente y con el mayor placer cuantos asuntos le fueron presentados por el gobierno.

Las Novedades declara hoy que nunca sus correligionarios se han coaligado con los unionistas.

Discurren algunos periódicos sobre la oposición que podrá encontrar en el ánimo de S. M. la resolución que el gobierno de en el discurso de la corona a algunos de los asuntos pendientes. Budas y trabajo intil. S. M. ha aprobado con placer y sin hacer observación alguna el proyecto de discurso que lo fue leído en el consejo de ayer.

La lamentable cuestión pendiente entre los periódicos democráticos la Discusión y el Pueblo está en vías de arreglo. Nos alegramos.

La Democracia aconseja ayer a la Discusión que con franqueza y claridad diga de una vez si acepta los principios del programa democrático ó los del socialismo, a fin de que se conozcan y deslinde los campos. La unión entre los demócratas es cada día más notable.

Los periódicos han anunciado estos días que el Sr. Claret vuelve a encargarse de la dirección espiritual de S. M. la Reina.

Nosotros creemos lo mismo, y debemos añadir 18 que con repetición ha dicho LA CORRESPONDENCIA: que el gabinete no se mezcla ni se ha mezclado para nada en la elección de director espiritual de S. M., y que el P. Claret a su vez jamás se ha insinuado en asuntos políticos.

La colección de almanaque para 1866 se ha enriquecido con el del Jardinería práctica, debido a la pluma y prácticos conocimientos del inteligente jardinero señor D. Ramón Romualdo Aguado. Este trabajo, sumamente útil para la familia, contiene, además de las noticias comunes a todos, una especie de cartilla mensual que expresa las labores y operaciones que deben dar a los jardines y tiestos, que apreciarán sin duda nuestras bellas damas madrileñas, tan aficionadas a flores. Además se hallan en el precepto muy notables sobre el riego, el clima y la siembra, y un catálogo completo de las plantas nuevas ó raras descubiertas en el año actual, lo que unido a su cómodo precio, le hace digno del favor del público.

Podemos asegurar del modo más terminante y autorizado que el gobierno no piensa de modo alguno en hacer promoción de senadores. El gobierno cree que en la alta Canaria, como en el Congreso, su política encontrará decidido apoyo, y de esto no tienen dudas ni los amigos ni los adversarios del gabinete.

Decíase ayer que en el Consejo que presidiría la Reina por la noche quedarían nombrados algunos gobernadores. No ha sido así, porque no han sido propuestos a S. M.

Ha sido nombrado administrador de la salina de los Alfajores el Sr. D. Joaquín Smith, antiguo empleado de Gobernación.

Se confirma la noticia que corrió ayer a última hora sobre haber recibido S. M. la Reina una carta de Su Santidad, solamente que parece que esta llegó a manos de doña Isabel II hace algunos días. Pío IX, como ya presumimos, hace completa justicia a los piadosos y religiosos sentimientos de S. M. la Reina, cuyos deberes de reina constitucional comprende.

Ha sido nombrado administrador de la salina de los Alfajores el Sr. D. Joaquín Smith, antiguo empleado de Gobernación.

Se confirma la noticia que corrió ayer a última hora sobre haber recibido S. M. la Reina una carta de Su Santidad, solamente que parece que esta llegó a manos de doña Isabel II hace algunos días. Pío IX, como ya presumimos, hace completa justicia a los piadosos y religiosos sentimientos de S. M. la Reina, cuyos deberes de reina constitucional comprende.

En la capital de las Baleares se celebraron el dia 20 solemnes horas fúnebres por los que fallecieron víctimas del ébola.

Han terminado los ejercicios de oposición a las tres cátedras supernumerarias vacantes en la facultad de filosofía y letras de Madrid, Granada y Sevilla. Los propuestos en primer lugar de las respectivas tesis son: el Sr. Fernández Ferraz, el Sr. Codera y el Sr. Fernández Velasco. En la tesis de otra cátedra que ha sido disputada los Sres. Salmerón y Arjona, aquél ha sido propuesto en primer lugar.

En los puertos italianos ha quedado reducido a cinco días el plazo de observación a los buques procedentes de puer-

Sin embargo, no puede fijarse con seguridad el día en que llegará a esta corte S. M. la Reina.

La Prensa dice que ayer se hablaba en la Bolsa de haber conseguido el ministro de Hacienda el arreglo de la cuestión de las deudas. El ministro de Hacienda no ha hecho arreglo alguno de las deudas, podemos asegurarlo.

Anteayer se dijeron entre los opositistas que el Sr. Bermúdez de Castro iba a dejar el ministerio de Estado. Para esto se fundaban en una noticia de La Política, que anunciable que por efecto de la enfermedad de su hijo, el Sr. Bermúdez de Castro no concurre a la secretaría. El señor Bermúdez de Castro concurre a la secretaría y se encuentra en la más perfecta armonía con sus compañeros; no se ha pensado, pues, en que salga del gabinete. Lo que con arreglo a la costumbre sucede es que el Sr. Bermúdez de Castro no sube a despachar con S. M., a causa de estar sufriendo su hijo una erupción cutánea.

Por el fiscal que entiende en la causa que sigue al editor de La Nación se pide una multa.

Se van a publicar todos los datos y documentos que existen en el ministerio de Ultramar acerca de las posesiones españolas del golfo de Guinea, así como también los trabajos ejecutados acerca de las mismas posesiones por el comisario especial de fomento de aquella colonia D. Julian Pellar y Rodríguez.

Para auxiliar estos trabajos se ha dispuesto que dicho señor suspenda su regreso a Fernando Po, y quede a las órdenes del ministerio con la mitad de su sueldo.

La Discusión de ayer ha sido denunciada por un sueldo y parte de otro de la primera y segunda plana, que principian respectivamente con las palabras Insistese en que, Antes de ahora, y concluyen O'Donnell o el P. Claret, no puede volver.

La república Argentina ha nombrado su vice-cónsul en Madrid, al Sr. D. Basilio Sebastian Castellanos, director de la escuela normal central de primera enseñanza del reino; y S. M. la Reina se ha dignado concederle el correspondiente régimen exequatur. El Sr. Castellanos era ya, hace tiempo, corresponsal oficial literario de la expresada república, como lo es de las cortes de Rusia y Dinamarca hace mas de 16 años.

El sábado y domingo 16 y 17 del corriente se trasportó desde León al río Tuerto el puente de fierro de la línea ferroviaria como lo había sido anteriormente el del río Orbigo. Con esta obra quedan terminadas todas las de aquella sección del ferrocarril de Galicia que dentro de unos días quedarán en disposición de abrirse al público. Así nos lo escriben de aquellas poblaciones manifestandos los vivissimos deseos de los leñeses y astorganos de que el gobierno oblique a la compañía del Noroeste a correr un tren directo inmediatamente.

El trasporte del puente del Tuerto fue hecho admirablemente por la máquina artillada Ponferrada. La distancia de 48 kilómetros se recorrió con aquel enorme peso y a razón de 20 kilómetros por hora en marcha. La vuelta se hizo con mayor velocidad y las personas que asistieron a la operación quedaron muy complacidas de la facilidad y prontitud de una operación tan delicada.

Se ha resuelto que se aplique al cuerpo de artillería lo mandado en reales órdenes de 27 de marzo y 18 de julio últimos, reclamando por nóminas separadas el sueldo y gratificación de mano de los coronellos de los regimientos a pie de dicha arma. Se ha mandado también que esta medida se haga extensiva al cuerpo de ingenieros.

Habiendo sido propuesto para el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, el comisario de primera clase don Francisco Barberán y Varell, será dado de baja en el cuerpo por fin de este mes.

Los vecinos de Zaragoza se han asociado a su ayuntamiento para celebrar el 7 de enero próximo una gran fiesta religiosa en acción de gracias a la Reina de los Cielos por haber preservado a aquel pueblo de la epidemia cólerica.

En la capital de las Baleares se celebraron el dia 20 solemnes horas fúnebres por los que fallecieron víctimas del ébola.

Han terminado los ejercicios de oposición a las tres cátedras supernumerarias vacantes en la facultad de filosofía y letras de Madrid, Granada y Sevilla. Los propuestos en primer lugar de las respectivas tesis son: el Sr. Fernández Ferraz, el Sr. Codera y el Sr. Fernández Velasco. En la tesis de otra cátedra que ha sido disputada los Sres. Salmerón y Arjona, aquél ha sido propuesto en primer lugar.

En los puertos italianos ha quedado reducido a cinco días el plazo de observación a los buques procedentes de puer-

tos españoles del Mediterráneo. Incluyése en esta cuarentena el tiempo de pl

dado la proposición á las comisiones. La Cámara ha reducido á dos meses la autorización de la recaudación provisional, y después adoptó el proyecto por 173 votos en contra de 23.

Los periódicos anuncian que el general Lamarmora está encargado de la formación del nuevo gabinete; su resultado se espera para hoy.

Londres, 22.

En el Banco la cartera ha aumentado en 12,000 libras esterlinas; los billetes han disminuido en 2,000 y el numerario en 148,000.

Paris, 22.

Una nota del «Moniteur» dice que la administración no puede tolerar que los trabajos de los estudiantes aplicados estén interrumpidos por algunas perturbaciones extrañas; ya se habían quitado cierto número de tarjetas y se las quitarán a todos los que contribuyan á los desórdenes.

Leemos en un periódico de Valencia correspondiente al dia 21:

«Anteayer á las ocho y media fue robado en la plaza del Conde de Carlet un sujeto que acertó á pasar por aquél sitio.

Sorprendido por tres caídos, fué sujetado contra la pared por dos de ellos que le imponían silencio, puñal en mano, mientras el tercero se entretevió en aligerar al paciente de once duros y dos pesetas que llevaba en el bolsillo, con añadidura de la capa, que había estrenado hacia pocos días.»

En la noche del 20 de diciembre y en la subida de San Ildefonso, núm. 12, en Zaragoza, se hallaba una infeliz joven de 24 años de edad que habiendo venido del pueblo de Mezalocha á ver á su esposo que lo tiene gravemente enfermo en el hospital, hallándose en cinta de 3 á 6 meses, se le ha presentado el parto anticipado, librando un feto que tiene un tronco, dos trasversos, cuatro piernas, tres brazos y una de las manos con cuatro dedos, una cabeza, dos caras, dos bocas, dos narices y cuatro ojos.

Según la estadística que con un tino y brevedad notables se ha formado en el ministerio de Fomento, con los datos remitidos de provincias, resulta que en el año económico que terminó en 30 de junio del corriente año, se han despachado en las secciones dependientes de dicho ministerio, 3,130 expedientes de agricultura y ganadería; 1,704 de comercio; 3,630 de minas, 13,740 de montes; 652 de industria; 2,550 de aprovechamiento de aguas; 1,743 de espropriación; 873 de portazgos, pontazgos y barcages; 2,849 de cuentas; 2,277 de carreteras; 4,857 de caminos vecinales, y 15,843 de otros diversos asuntos, cuyas cifras hacen, según ya digimos ayer, un total de 87,368.

El buen resultado de esta estadística se debe en gran parte al esmero con que el oficial mayor interino de la secretaría de Fomento Sr. Rodríguez Sobrino, ha procurado iniciarla y llevarla á cabo con objeto de estudiar y mejorar las condiciones y necesidades de cada provincia respecto al personal de las secciones de Fomento.

Prepararse en Málaga en el teatro del Príncipe Alfonso una función como tributo á la memoria del malogrado ilustre poeta D. Ventura de la Vega. La idea de dar esta función había sido patrocinada por las autoridades superiores civil y militar. Algunos vates malagueños se preparaban á escribir composiciones poéticas en honor del eminentísimo literato, cuya pérdida ha sido tan sensible á todos los amantes de las letras.

Según la orden de la plaza, el servicio de la misma para el dia 24 está repartido de la manera siguiente:

Parada: Segundo de Ingenieros y Cataluña.—Jefe de la guardia esterior del real palacio; Señor teniente coronel del segundo de Ingenieros, D. Francisco Javier del Valle.—Jefe de dia: Señor teniente coronel de Isabel II, D. Joaquín Bara de Rey.—Visita de hospital: Príncipe, décimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Isabel II, séptimo capitán.

El cardenal arzobispo de Toledo ha enviado al señor gobernador de la provincia la suma de 30,000 rs., para que los distribuya entre las familias más necesitadas de la capital.

Han sido aprobados por el señor gobernador de la provincia los presupuestos municipales del ayuntamiento de Madrid, habiendo hecho algunas economías en el de gastos, presentado por la indicada corporación municipal.

Hoy publicará la Gaceta tres reales decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia, suprimiendo otras tantas plazas de magistrados supernumerarios de audiencia, una por defunción y dos por jubilación.

Se ha concedido autorización á D. Segundo Sierra Pambley para aprovechar en riegos las aguas del río Bernesga.

A fin de mes se trasladará probablemente el colegio de sordos-mudos á su nuevo local de la calle de San Mateo.

Se ha concedido autorización á D. Angel Calderón y D. Francisco Jacas para practicar los estudios necesarios á fin de establecer colonias agrícolas en Sierra Morena.

Hoy publicará la Gaceta una disposición del ministerio de Fomento declarando improrrogable el plazo de fin del mes actual para la admisión de matriculas.

Dice que el premio grande de la lotería de ayer ha correspondido á una casa de Manila que había tomado 20 billetes. El del número premiado se había destinado á la administración de la Puerta del Sol.

Por el inspector especial de vigilancia Sr. Redondo han sido recuperadas dos magníficas petacas de valor de algunos miles de reales, que habían sido robadas al ingeniero de minas del Crédito Movilario, Mr. Debú.

Los periódicos granadinos hacen grandes elogios de dos magníficas decoraciones pintadas por el apreciable y distinguido escenógrafo Sr. Dardalla para la comedia de magia *La almoneda del Diablo*, puesta en escena hace pocos días en el teatro Principal de Granada. *La Pulga*, periódico satírico literario de aquella localidad, ocupándose de estas decoraciones, dice lo siguiente:

«Habrá estado Dardalla en Jauja alguna vez? Lo decimos por la propiedad con que pintó esa decoración de *La Almoneda*. Bravo, Dardalla! *La Pulga*, ante aquella perspectiva, se creía trasportada al paraíso terrenal. Tampoco hubiera tenido inconveniente en haber una copa de aquellas dos preciosas fuentes de vino.»

Tanto la noche que se estrenaron estas decoraciones como las siguientes, el apreciable jóven Sr. Dardalla fué aclamado por la concurrencia que llenaba las localidades, teniendo que presentarse en el palco escénico en medio de un nutrido y general aplauso.

La temperatura mínima de ayer á las nueve de la mañana era de 6 grados bajo cero en Burgos y Valladolid; la máxima á la misma hora 14 grados en Tarifa.

El estado del cielo era despejado en todos los puntos de la península, excepto en Valencia y Valladolid, en que había nubes y níbelas.

La mar estaba de leva en San Fernando y tranquila en los demás puertos. Continúan interrumpidas las líneas telegráficas de Galicia.

Por indisposición repentina de la apreciable actriz Sra. Valverde se suspenden por ahora las representaciones del drama *Juan Lorenzo*. En su lugar se representaron ayer noche la comedia en tres actos titulada *Viva la libertad*, y la pieza que lleva por título *Pepita*.

Hoy se pondrá en escena una variada función, en la que tomarán parte la primera actriz dona Teodora Lámanez y los primeros actores D. Julian Romeo y D. José Valero, la cual se compondrá de las obras siguientes: *Mi secreto y yo*; *Los primeros amores*; y *El maestro de escuela*.

El premio de los 600,000 escudos de la lotería sorteada ayer, ha correspondido al número 1,603, cuyo billete ha sido vendido en la administración núm. 4, situada en la Puerta del Sol frente al Principal, que desempeña el Sr. García de la Puente, y en la misma ha tocado también otro premio de 20,000 escudos hasta la mitad del sorteo.

El director de Instrucción pública, señor Silvela, se ocupa de activar los medios para que cuanto antes pueda hacerse en la antigua casa de los Lujanes, adquirida por el ministerio de Fomento, una exposición de los objetos enviados á España por la comisión científica del Pacífico.

Ayer tarde á las dos se ha reunido en el despacho del señor ministro de Hacienda la comisión nombrada por real orden de 18 de noviembre último para suprimir el derecho diferencial de bandera en las producciones de Europa de acuerdo con la ley votada en las últimas Cortes. Como esta misma comisión está nombrada también para proponer la reforma de los aranceles respecto á algodones, hierros y combustibles minerales, según disposición publicada en la Gaceta de ayer, se ha ocupado también de este asunto, adoptando algunos acuerdos para dar impulso á sus trabajos y formular algunos interrogatorios.

Ha llegado á Madrid el diputado á Cortes Sr. D. Fermín Lasala.

El señor ministro de Gracia y Justicia continúa guardando cama. Sin embargo es probable que ayer tarde haya podido levantarse un rato.

Hoy publicará la Gaceta probablemente el nombramiento para reemplazar al difunto Sr. Pou y Camps en la cátedra de analisis química del año de doctorado en la facultad de farmacia á favor del Sr. Rizo, propuesto á consecuencia de concurso extraordinario por la universidad, la academia de medicina y el consejo de Instrucción pública.

El Sr. D. José de Salamanca ha dirigido una instancia al señor ministro de Fomento pidiendo que se haga cuento antes la distribución de aguas del canal de Lozoya y la construcción de alcantarillas en el barrio de Recoletos á fin de que pueda disfrutar de esta ventaja el numeroso vecindario de su nueva y extensa barriada.

El comandante general de Ávila ha sido destinado á la comandancia general de Salamanca y el Sr. Huelva á la de Segovia.

Una señorita nos dirige la siguiente interesante carta:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: Hace muchos años padecía una afeción de pecho, cuyos síntomas más constantes eran gran fatiga

con imposibilidad á veces de poder bajar á coger la más mínima cosa del suelo y que en ocasiones me conducía á la desesperación y hasta el deseo de la muerte; finchazón de la cara y de los pies; dolores á las espaldas, tos, fuertes latidos del corazón y ausencia casi absoluta del apetito. En dicho estado sometido al tratamiento del Sr. de Palomar, médico dedicado á esta clase de enfermedades, y el resultado ha sido para mí tan satisfactorio que, como ya han trascurrido algunos meses sin el menor asomo del mal, no cumpliría hoy con un deber de conciencia en favor de la humanidad doliente, cuanto en obsequio y justicia al Sr. de Palomar, cuyo nombre resonará siempre en mi corazón, si no lo hiciera público, valiéndome de su diario; y lo que es más, para evitar toda mala preventión y poder todo el mundo sinceramente de la verdad, ofrece su casa á cuantas personas deseen comprobarlo, calle Mayor, 40, tercero.

Es de Vd. su afectísima Q. S. M. B.—G. Gonzalez.

Ha sido nombrado gobernador de la provincia de Navarra D. José María Gascon, diputado provincial.

SEGUNDA EDICIÓN.

La salud pública en Santander ha mejorado. Ayer hubo 30 defunciones á consecuencia de la epidemia, y el número de atacados ha descendido mucho.

Como hemos dicho en otro lugar, ayer se descubrió en Madrid una falsificación de billetes de Banco de la serie de 4,000 reales.

Estos billetes se intentaron poner en circulación en las últimas horas de la tarde, pero con tan mala suerte, que al momento han sido conocidos por el cobrador, echando de ver á primera vista que están grabados muy groseramente; gracias á esto, ninguno ha llegado á circular, habiéndose reducido á prisión al que los vendía.

De la Agencia Havas recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 23.
El rey de Portugal ha vuelto á París.

Londres, 23.

El «Times» ha recibido un parte que da un resumen de la memoria de monsieur Fould; de este documento parece resultar que el déficit de 1864 es solo de 34.000.000 de francos, el equilibrio se restablecerá positivamente a últimos de 1865, las nuevas recaudaciones que se harán en el ejercicio de 1866 a 1867, crearán un excedente de recaudaciones de 30.000.000 que se emplearán en amortización de la deuda.

El conde de Linhares ha presentado en una de las últimas sesiones del Senado portugués una proposición dirigida á pedir la abolición de los castigos corporales que las leyes autorizan para imponer en el ejército y la marina. Con ocasión de las palabras del conde de Linhares, dichos castigos se encuentran abolidos de hecho, puesto que solamente se aplican después de un consejo de guerra cosa que, por fortuna, ocurrirá bien rápidamente.

Ha fallecido en Burgos la señora marquesa viuda de Castrofuerte.

El director general de agricultura, industria y comercio ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la *Estadística minera*, correspondiente al año 1863, y que nada deja que deseas por la exactitud de los datos y noticias que contiene en todo lo que corresponde á tan interesante ramo.

Hoy estará abierto al público en la calle de Valencia, desde las once de la mañana á las dos de la tarde, el asilo titulado de Nuestra Señora de la Asunción.

Se ha dado ya principio á la colocación de cañerías para las aguas del Lozoya en las calles del Humilladero, de la Cebada y otras pertenecientes al barrio de Pueras de Moros.

La academia madrileña de jurisprudencia y legislación ha celebrado ayer mañana, según anunciamos, horas fúnebres en la iglesia de señoras Descalzas Reales, por los individuos de la corporación que fallecieron á consecuencia del cólera.

Desde el lunes próximo habrá en la real iglesia-colegio de San Antonio de los Portugueses, todos los días festivos durante la pascua, misas de pastorela, en que las señoritas educandas cantarán preciosos villancicos, con acompañamiento de panderetas y otros instrumentos propios de Navidad.

La Esperanza se declara enemigo de todo proyecto para aminar los días festivos en España.

Por mas que La Esperanza crea que no es cierto lo que digimos sobre una carta dirigida por Su Santidad á la Reina Isabel, la verdad es que aquella carta está días há en poder de la Reina.

Habla La Epoca de que se concederán en breve los ascensos á mariscales de campo á los brigadiers Caballero de Roldas y duque de Gor, y á brigadiers á los coronels Tarrasa y Soria Santa Cruz.

La Soberana Nacional recuerda anoche que hoy es el 29 aniversario de la famosa acción de Luchana, que tanta gloria dió

á las armas de la Reina, y tan justos títulos de admiración hacia el duque de la Victoria, cuyo nombre procura enlazar el diario progresista con el del Sr. Olozábal, a pesar de que no estuvo este célebre hombre político en Luchana.

Dice anoche La Epoca:

«Se confirman las noticias que ayer daba LA CORRESPONDENCIA acerca de los términos en que estaba concebida una expresiva carta dirigida por Su Santidad á S. M. la Reina. Como en nuestras noticias, favorables ó adversas á la situación, procuramos ser siempre verídicos e imparciales, atendiendo solo al crédito que nos merece la procedencia de los rumores que hasta nosotros llegan, no hemos de ocultar que entre las personas allegadas á los círculos oficiales se mostraba hoy gran confianza y satisfacción, gracias á la sabiduría del Padre comun de los fieles, cuyos consejos tienden á evitar toda tirantez y perturbación en las relaciones entre la Iglesia y el Estado.»

El Sr. D. Alejandro Mon ha anticipado su regreso á Madrid, deseoso de concurrir desde las primeras sesiones al Congreso. De hoy á mañana le esperan sus amigos.

La Epoca dice anoche que aun no pue

de asegurarse de un modo cierto si los reyes de Portugal vendrán á Madrid.

A La Epoca le han asegurado que el general Rubalcaba, presidente de la junta consultiva de la armada, ha presentado la dimisión de este cargo, fundada en motivos de desacuerdo político con el gobierno de S. M.

Leemos en el Pueblo de anoche:

«Llamamos la atención del señor gobernador sobre el siguiente hecho. A la entrada de la pagaduría del giro mútuo suelen situarse cuatro ó cinco rateros que se dedican con la mejor intención á servir de cicerones á las personas que por primera vez van á imponer ó retirar cantidades en dicha oficina. Con las más comedidas maneras ruegan á los interesados que si no tienen inconveniente ellos se encarguen de hacer el giro; si alguna persona consiente, el caco entra por una puerta con el dinero y sale por la otra para no volver. Nosotros desearíamos que además de la pareja que se sitúa dentro de la oficina y en el local destinado á esperar el turno, se anadiera otra para que vigile los alrededores del edificio, al menos por estos días en que tantas personas acuden á cobrar e imponer que son efectivamente falsos.

Aun cuando la administración tiene la persuasión de que cualquier persona puede distinguirlos fácilmente, en su deseo,

sin embargo, de asegurar los intereses públicos, facilitando á la vez las transacciones, ha determinado que desde el dia de mañana 24 del corriente, y hora de las diez de ella se halle en el piso bajo del edificio una sección de sus empleados que satisfaga las dudas que sobre la legitimidad de los billetes de dicha serie puedan ocurrir.

A las cuatro y cuarto de la tarde de ayer se ha presentado en este establecimiento por un cobrador de la plaza, una cantidad en billetes de la serie de 4,000 reales,

con el objeto de cerciorarse de su legitimidad, por ofrecerle á la simple vista señales evidentes de su falsificación.

Lo imperfecto y grosero de su construcción ha demostrado desde luego que son efectivamente falsos.

Aun cuando la administración tiene la persuasión de que cualquier persona puede distinguirlos fácilmente, en su deseo,

sin embargo, de asegurar los intereses públicos, facilitando á la vez las transacciones,

ha determinado que desde el dia de mañana 24 del corriente, y hora de las diez de ella se halle en el piso bajo del edificio una sección de sus empleados que satisfaga las dudas que sobre la legitimidad de los billetes de dicha serie puedan ocurrir.

A las cuatro y cuarto de la tarde de ayer se ha presentado en este establecimiento por un cobrador de la plaza, una cantidad en billetes de la serie de 4,000 reales,</

LOTERIA NACIONAL.

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER, TOMADOS AL CIEGO.

Con 600.000 escudos... 1.603

PREMIOS MAYORES.

Con 200,000 escudos...

1.602	4.000	16.118	20.000	8.260	10.000	3.866	2.000	7.996	2.000	18.019	2.000	29.327	2.000	4.587	2.000	13.643	2.000	3.827	2.000	16.125	2.000	15.963
1.603	600.000	19.220		12.291		8.784		18.531		2.389		4.388		14.173		4.090		25.884		19.384		27.140
1.6.4	4.000	23.047		17.130		5.408		18.570		14.784		24.008		23.380		15.831		11.376		24.679		9.1
5.283	2.000	12.482		20.536		16.039		28.103		21.893		11.180		23.697		23.349		2.837		24.703		1.1
3.284	200.000	16.276		14.267		24.362		20.147		26.235		29.076		27.748		8.967		8.123		11.245		11.245
3.283	2.000	4.368		26.353		1.861		26.189		11.828		24.346		18.746		14.998		22.967		11.709		14.388
26.79	2.000	14.889		26.198		7.799		8.164		19.697		25.641		15.069		23.182		4.131		23.222		26.934
26.71	100.000	14.006	10.000	26.834		13.312		18.074		2.404		15.119		21.562		9.302		5.877		13.939		24.607
26.272	2.000	20.386		10.235		23.242		11.922		17.175		22.222		26.326		9.122		27.421		13.823		6.080
3.542	50.000	24.084		11.093		29.291		24.541		26.831		22.838		3.123		10.479		21.264		26.126		26.126
22.188	20.000	1.352		28.528		1.172		9.828		20.661		10.211		20.816		20.075		25.218		6.794		6.794
2.773	20.000	16.463		15.871		2.346		23.324		20.973		3.276		26.980		9.532		28.187		13.902		13.902
7.921	20.000	22.218		10.036		23.170		2.429		24.373		21.936		5.127		13.541		28.110		29.502		29.502
7.921	20.000	18.076		17.411		2.000		27.610		9.106		28.517		1.471		23.476		17.833		8.392		23.573

PREMIADOS CON 1.000 ESCUDOS.

Con.	mil.	2 mil.	3 mil.	4 mil.	5 mil.	6 mil.	7 mil.	8 mil.	9 mil.	10 mil.	11 mil.	12 mil.	13 mil.	14 mil.	15 mil.	16 mil.	17 mil.	18 mil.	19 mil.	20 mil.	21 mil.	22 mil.	23 mil.	24 mil.	25 mil.	26 mil.	27 mil.	28 mil.	29 mil.
388	1.177	2.697	3.926	4.916	5.786	6.814	7.393	8.730	9.900	10.326	11.726	12.239	13.310	14.767	15.827	16.392	17.101	18.627	19.112	20.789	21.131	22.394	23.683	24.507	25.784	26.436	27.697	28.333	29.703
354	1.906	2.778	3.103	4.014	5.713	6.916	7.790	8.293	9.761	10.403	11.708	12.499	13.914	14.288	15.896	16.678	17.430	18.981	19.018	20.534	21.675	22.549	23.483	24.362	25.166	26.150	27.533	28.620	29.490
734	1.662	2.365	3.584	4.285	5.378	6.467	7.128	8.994	9.458	10.404	11.777	12.773	13.379	14.761	15.210	16.080	17.810	18.148	19.896	20.305	21.819	22.611	23.918	24.748	25.048	26.636	27.918	28.193	29.223
612	1.462	2.846	3.220	4.105	5.047	6.206	7.029	8.107	9.737	10.641	11.303	12.965	13.374	14.209	15.795	16.044	17.888	18.520	19.478	20.018	21.162	22.948	23.772	24.170	25.126	26.354	27.124	28.394	29.213
351	1.616	2.445	3.675	4.988	5.479	6.977	7.247	8.596	9.026	10.039	11.527	12.465	13.782	14.309	15.694	16.034	17.454	18.899	19.980	20.545	21.254	22.610	23.656	24.439	25.201	26.940	27.622	28.929	29.134
464	1.834	2.936	3.186	4.31	5.512	6.823	7.992	8.720	9.753	10.031	11.406	12.158	13.379	14.148	15.157	16.296	17.540	18.668	19.493	20.023	21.877	22.961	23.689	24.446	25.226	26.275	27.661	28.532	29.048
616	1.034	2.440	3.759	4.428	5.608	6.082	7.799	8.701	9.043	10.079	11.491	12.411	13.374	14.943	15.580	16.593	17.412	18.832	19.438	20.880	21.505	22.033	23.186	24.071	25.884	26.886	27.284	28.763	29.291
625	1.410	2.830	3.726	4.235	5.304	6.199	7.722	8.722	9.289	10.201	11.339	12.300	13.732	14.386	15.288	16.292	17.933	18.361	19.536	20.401	21.420	22.556	23.412	24.033	25.063	26.484	27.207	28.068	29.912
638	1.041	2.491	3.563	4.102	5.201	6.164	7.308	8.561	9.442	10.026	11.222	12.520	13.903	14.122	15.064	16.699	17.679	18.398	19.181	20.631	21.450	22.932	23.887	24.778	25.548	26.423	27.882	28.135	29.258
898	1.478	2.618	3.676	4.209	5.316	6.424	7.479	8.383	9.237	10.882	11.570	12.079	13.769	15.203	16.880	17.689	18.426	19.356	20.049	21.287	22.128	23.103	24.383	25.016	26.690	27.014	28.018	29.298	
507	1.433	2.642	3.118	4.032	5.197	6.044	7.798	8.607	9.937	10.338	11.780	12.886	13.678	14.773	15.097	16.074	17.049	18.636	19.461	20.599	21.650	22.386	23.988	24.934	25.494	26.429	27.607	28.496	29.328
770	1.718	2.811	3.693	4.340	5.430	6.493	7.090	8.203	9.921	10.423	11.502	12.296	13.281	14.979	15.015	16.													

Por el correo de la Habana llegado el dia 20, recibimos la siguiente carta de Trinidad de Cuba:

TRINIDAD DE CUBA, 27 DE NOVIEMBRE.

Mientras que la isla de Cuba, nuestra preciosa Antilla, está siendo el objeto de la envidia del mundo entero, van, por el contrario, haciéndose objeto de compasión muchos de los Estados independientes que fueron un dia de nuestros dominios. Y todo porque se ha apoderado de ellos una especie de monomanía por estar siempre cambiando las personas y las cosas; pero de tal manera, que ya la revolución es ella misma el objeto, no el medio para mejorar de situación como en otros países.

Quiérelse la revolución nada mas que por la revolución misma. Y qué resulta de aquí?

No diré mas sino que conversando un dia con el ex-presidente de la república de Santo Domingo, permitíme preguntarle en el terreno de la intimidad: «Qué le halaga a Vd. mas, ser general del ejército español ó ser presidente de la república?»

Francamente, yo era que me contestaría lo segundo, por aquello de que mas vale ser el primero en una aldea que el segundo en Roma, y ya que en esta parte todos los hombres de ambición piensan como Julio Cesar. —Pero no, señores: el presidente D. José Desiderio Valverde, democrata por convicción además de por nacimiento, contestóme formalmente: «Cómo quiere Vd. que no sea mas a gusto general de España, si aquí es materialmente imposible que nadie sea quinientos dias presidente?»

Una prueba de que llevaba razon, es que ya querían echar abajo al general que después de nuestra salida, consideraron como el único para hacer la felicidad de la república.

En Haití ya no quieren tampoco á Gefrard, sin embargo de que vale. Y lo mismo está pasando en la mayor parte de los Estados que un dia fueron de nuestros dominios.

Empero lo singular del caso es que en la imposibilidad de introducir orden en el desorden, se atribuya la causa de todo a la nación española. Esto es lo que ha hecho un ex-ministro del emperador Maximiliano que, ingrato para con la madre patria, tuvo la ocurrencia de decir que si el emperador encontraba atrasado al pueblo mejicano, era debido á los españoles empeñados en fomentar la ignorancia y el embrutecimiento. Afortunadamente ya contestó de un modo digno un ilustrado hijo del pueblo cubano; contestación que hace tanto más honor al Sr. Castellanos cuanto que se dice contribuyó mucho á la caída del ministro.

Por lo demás, sentía uno enterarse de estas cosas en el dia mismo en que se celebraba en Trinidad del modo más digno el santo de nuestra reina.

Plácenos decir que conservaremos gratos recuerdos de esta villa en ese dia. Yo soy desde luego mi enhorabuena al digno gobernador Sr. Patino, que ha tenido el pensamiento feliz de inaugurar el asilo de los pobres en el dia del santo de una reina madre de los desgraciados.

En el acto de la inauguración del asilo de los pobres ocurrió colocar sobre las mesas algunas banderas. —Naturalmente muchos se encontraban desprendidos; no así una elegante y hermosa dama que con una gracia indecible empeñó al lado de las onzas y doblones su aristocrático abanico.

Tengase, sin embargo, en consideración, que dando toda la importancia que debe darse al rasgo caritativo y gracioso de una señora, a un oficial no le era fácil imitarla en seguida.

¿Qué podía hacer? Acaso empeñar su espada? Su reina y su ordenanza se lo prohíben.

Y vease por esto cuán cierto es lo que decía en el asilo de los pobres un bravo oficial, amigo mío: que no deja de haber ocasiones en las que una espada no es tan poderosa como un abanico.

De todos modos bien por ese abanico! bien por ese rasgo sublime.....

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 24.—Domingo IV de Advenimiento. — San Gregorio, presbítero y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde continúa la novena de la virgen de la O, y predicatorá en la misa mayor D. Mariano Gaspar, y por la tarde en los ejercicios D. Ambrosio de los Infantes.

En las parroquias, Italianos, San Isidro y Capilla-Real habrá misa mayor a las diez; por la tarde á las tres vísperas, y á las doce de la noche misa solemne. —Por la tarde habrá ejercicios con sermon que predicará en los Servitas D. Mariano Gaspar, en el oratorio del Caballero de Gracia D. Juan Barbero, y en San Antonio del Prado D. Modesto Rodríguez. —En el oratorio del Olivar dirá el sermon D. Félix López Soldado.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón ó en San Cayetano, ó la de la Paz en Santa Cruz ó en San Martín.

La congregación de San Antonio de Pádua establecida en San Francisco el Grande celebra una función de acción de gracias por la desaparición de la epidemia, el dia 26 del corriente, á las diez de la mañana, con misa mayor y Te Deum en dicha iglesia; lo que se avisa á los señores congregantes para que se sirvan asistir.

ANUNCIOS.

MANUELA GONZALEZ, QUE HABITA calle de Jardines, 10, bajo interior, casada, y su esposo enfermo de la vista hace cuatro años, sin poderlo ganar, teniendo tres hijos de tierna edad, suplican á las buenas almas el socorro que tengan á bien dispensar á tan desgraciada familia. —

JOSEFA FERNANDEZ, DE ESTADO casada, que se encuentra con su esposo ciego, y con cuatro hijos, implora de las almas caritativas un socorro. Habita calle de Jardines, número 10, principal interior. —

VENTA DE CASA.—EN VALLE-

VAS, villa diez minutos de esta corte, que no ha sido invadida por el cólera, se vende una casa moderna de 8,070 pies de superficie. Su venta es al contado ó en diez plazos. D. M. Martínez, maestro de obras, que vive en dicha villa, y D. Antonio Galán en esta corte, Hilera, 7 y 9, son los encargados. —

LA QUE SUSCRIBE Y CELESTINA LABAD, que se halla recogida de limosna, con un niño de pecho, implora un socorro á las buenas almas. Jardines, 10, bajo interior. —

PROCEDENTE DE UNA TESTAMENTARIA se hace almoneda de ropas de señora, todas ricas, especialidad en encajes, salidas de teatro, abrigos y vestidos. Plaza de Anton Martín, números 52, 54, y 56, cuarto segundo, derecha. —

MORNO DE ASADOS.—EN LA CALLE del Barquillo, número 11, confitería de Lasa, se reciben toda clase de carnes y pescados. Advirtiendo al público que no hay en dicha calle mas horno que el mencionado. —

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER, que cose desde lo mas fino á lo mas superior, á precio cómodo. —Calle de San Gregorio, 31, interior. —

CONCEPCION GERONIMA, POSADA de los Huevos, cuarto segundo, en el patio, se encuentra un gran surtido de embutidos y lomos de Estremadura de superior calidad. —

Aviso a los consumidores.—En la calle de Ciudad-Rodrigo, número 13, esquina á la travesía de Brindis, hay un gran surtido de capones de provincias, Francia y Galicia, y pavas de Bayona para los días de Navidad. —

SE VENDE UN PIANO DE PALLASANDRE, de siete octavas en 2,800 reales. Darán razon: calle del Caballero de Gracia, 26, principal. —

OPERA DE CARIDAD.—UN ANCIA-

NO de edad de 91 años baldado y ciego, que está portado en cama hace cuatro años, sin poderlo ganar, implora la caridad de las almas piadosas que tengan á bien socorrerle con una bendita limosna. Calljón cerrado de la calle de Tudescos, número 8, cuarto principal izquierdo. —

EL DIA 21 DEL CORRIENTE SE ha pedido un perro perdiguero, canelo, con manchas blancas en el pecho y pies. Se ruega á la persona que le haya recogido lo entregue ó avise en la portería del palacio del señor duque de Liria, en donde se le dará por ello una buena gratificación. —

SOMBRIEROS DE COPA, GRAN BREBaja: superiores, 64 rs.; primera clase, 50; y segunda, 40. Jacometrezo, 82, casa de Rica. —

MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO en cajas de todos tamaños, á 8 rs. libra, turrones finos de Jijona. Carretas, 22, esterería, próximo á la de Atocha. —

ARTILLERIA REGIMENTO A CABALLO.—Junta económica.—Deben proveerse dos vacantes de maestros silleros-guarnicioneros que existen en este regimiento á consecuencia de su nueva organización, se admitirán hasta el dia 15 de enero próximo las solicitudes documentadas de los que aspiren á ocupar dichas plazas, pudiendo dirigirse los pretendientes á las oficinas del del régimen, sitas en el cuartel de San Gil donde se les enterará de las condiciones y demás circunstancias que deben acreditar.—El ayudante secretario, Federico O'Daly y Pérez. —

CON MOTIVO DE TENER QUE marcharse á Barcelona el señor doctor Pons, médico-cirujano, se hace almoneda de todos los muchachos y enseres de su casa. Cruz, 41, tercero, de nueve á cuatro. —

SE TRASPASA UNA TIENDA DE sedas, calle Ancha de San Bernardo, número 20. Darán razon, plaza de San Ginés, número 1 y 2, principal. —

A LAS DIEZ DE LA NOCHE DEL 20 del corriente á la llegada del tren de Alicante, se ha extraviado en la estación de Madrid un perro de caza, blanco, con manchas claras en las orejas y en la raíz del rabo, el cual es largo; llevaba un collar de cuero negro con hebillas, y una cuerda de cáñamo. Se suplica al que lo haya recogido lo presente en la plaza de Santa Catalina de los Donados, número 3, entresuelo de la derecha, donde además de agradecersele se le gratificará. —

ALMACEN.—EN LA CALLE DE Capillanes, número 1, duplicado, se arrienda uno de gran capacidad para toda clase de géneros, no siendo inflamables. El portero dará razon. —

SE VENDE UN TRONCO DE YESCAS estrangeras, juntas ó separadas, con la edad en la boca y perfectamente amastradas en el tiro á lanza y limonera, y sus correspondientes guarniciones. Puerta del Sol, número 5, segundo, derecha, informarán y se tratará de ajuste. —

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA sombrerería de Benigno González, calle del Desengaño, número 29, frente á la iglesia de San Martín, se acaba de recibir un gran surtido de sombreros hombres. También hay un gran surtido de copas formadas elegantes y felpas de las mas superiores, rebajando 10 rs. en cada clase, como lo verán las personas que tengan el gusto de honrar su establecimiento. —

ESCELENTE REGALO

PARA PASCUAS.

Los acreditados vinos de D. Manuel Romero de la Bandera, que se hallan de venta en los almacenes de géneros coloniales, calle del Príncipe, número 11, y de Relatores, número 3, agencia universal de D. E. Dodero. —

BAÑOS RUSOS.

BALNEARIO.—HILERAS, 2.

Estos baños de vapor aromáticos con infusiones de agua á diferentes temperaturas y presión, fortifican la piel y la hacen menos impresionable á los cambios atmosféricos, bruscos y repentinos. Indicación para la que en París son tan generalizados. —

CÓDIGOS ESPAÑOLES, DOCE TOMOS.

Se compran ejemplares en la librería de D. Carlos Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe D. Alfonso, número 8. —

PAPEL Y SOBRES ENGOMADOS.

Cien cartas y cien sobres, 6 rs. Papel vitela superior, sobres de lo mismo 10 dorado y luto, 11; cajas de 20 rs. á 16 con sus sobres correspondientes. Principio, 8. Se hacen tarjetas á 8 y 10 reales el 100. —

REGALOS

PARA SEÑORAS

Terciopelo para abrigos de 21 á 80 rs. Mantos de 44 á 70 Velos de 44 á 80 Glasé de 17 á 28 Merinos de 17 á 28 Pañuelos (capucha) de 60 á 90 Comercio del Dos de Mayo, Magdalena, 34. —

CASAS B. GONZALO.

(LORCA.)

VINEDOS PROPIOS DE CASTILLO Y COMPAÑIA.

Depósito: Baño, 6, Madrid.

Vino genuino, de agradable aroma y buen gusto: principia á ser conocido en las buenas mesas de Inglaterra, Bélgica y Francia, y reemplaza ventajosamente el de Jerez, sobre todo por no necesitar como estos la neutralización del alcohol.

La compañía no expende sino los que ya tienen cinco años. Precio, 8 rs. botella.

Los pedidos para Europa y Ultramar se sirven directamente de sus bodegas, á 9-30 rs. botella, incluso el embalaje.

PROVECHAR LA OCASIÓN.

Precio fijo.—En la zapatería de la calle de Preciados, número 4, se hace la rebaja siguiente:

Botinas de vaca legítima, de dos suelas, claveteadas 66 rs. Id. id. cosidas 60 Id. de charol, de doble suela 64 Id. id. de una suela 66 Id. de becerro, de dos suelas, claveteadas 60 Id. id. de una suela 30 Id. de chagrin, para señora, propias para la estación 38

Se hace á medida, aumentando un poco el precio, toda clase de calzado, hasta botas de montar, á precios arrugados, como igualmente se construyen normas para los pies mas defectuosos.

DEBIENDO PROVEERSE EN EL

primer regimiento montado de artillería, dos plazas de maestro silleroguarnicionero, en 1.º de enero de 1866, se hace saber para que los aspirantes á ellas promuevan sus solicitudes al señor coronel del mismo, acompañadas de certificaciones de su conducta y estado, advirtiendo que si dichos aspirantes, enterados de las condiciones a que deben sujetarse para servir la plaza, se hallan conformes, serán examinados ante la junta facultativa de la Maestranza de Madrid, procediendo á filiar al que resulte mejor.

Alcalá de Henares, 16 de diciembre de 1863.—El ayudante secretario, José Noy y Vergés. —

Especialista.—EL PROFESOR

Pons sigue tratando y curando radicalmente las enfermedades de la vejiga, como lo tiene acreditado; igualmente muchas de las enfermedades de cirugía tenidas por incurables. Se cura el veneno por un tratamiento especial. Recibe de doce á cuatro; plaza del Cordon, número 2, bajo, izquierda.

REBAJA EN PRECIOS.

Lanillas 2 1/2, 3 y 3 1/2; drogués, 6 y 7; tartanas 3 1/2 y 4; indianas 2 1/2 y 3; Hamburgu y madapolan 2 1/2 3 y 3 1/2. Postas 32 al lado del portal de la Virgen. —

EN LA CALLE DEL OLMO, NUMERO 5, principal, se venden ricas alhajas de pedrería, oro y plata, vestidos de lujo usados y sin usar, y objetos de encargo. Horas de despacho, de doce de la mañana á tres de la tarde. —

UNA SEÑORA SOLA DESEA EN-

contrar otra que quiera vivir en com-pañía, tiene un bonito cuarto en punto céntrico. Dará razon en la calle de Ja-comes, Jacometrezo, la corsetera que está frente á la de Chinchilla.

IMPORTANTE.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. José Juan Balmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas en incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrofula, el veneno, &c. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la reda, número 24, oficina 1º piso, pal.

MANUFACTURA DE SOMBRIEROS.

Valverde, 18, y San Onofre, 5.

ARTICULOS DE SOMBRIERIA POR MAYOR Y MENOR.

Se han recibido 6,000 sombreros de todas clases, colores y formas, de las mejores fábricas del extranjero, desde 28 rs. hasta 60.

Sombrieros topos ó terciopelos de 1.ª clase á 63, id. de eclesiástico, de castor, á 70 de 1.ª, por mayor se hace un 5 por 100 de rebaja.

Id. de copa superiores á 60, de 1.ª á 30, y de 2.ª á 45. —

LA EDIFICADORA.

OFICINAS: FUENCARRAL, 12.

Se descuentan cupones y carpetas de la deuda pública y cartas de pago de la Caja general de Depósitos.

LA UNION,</h